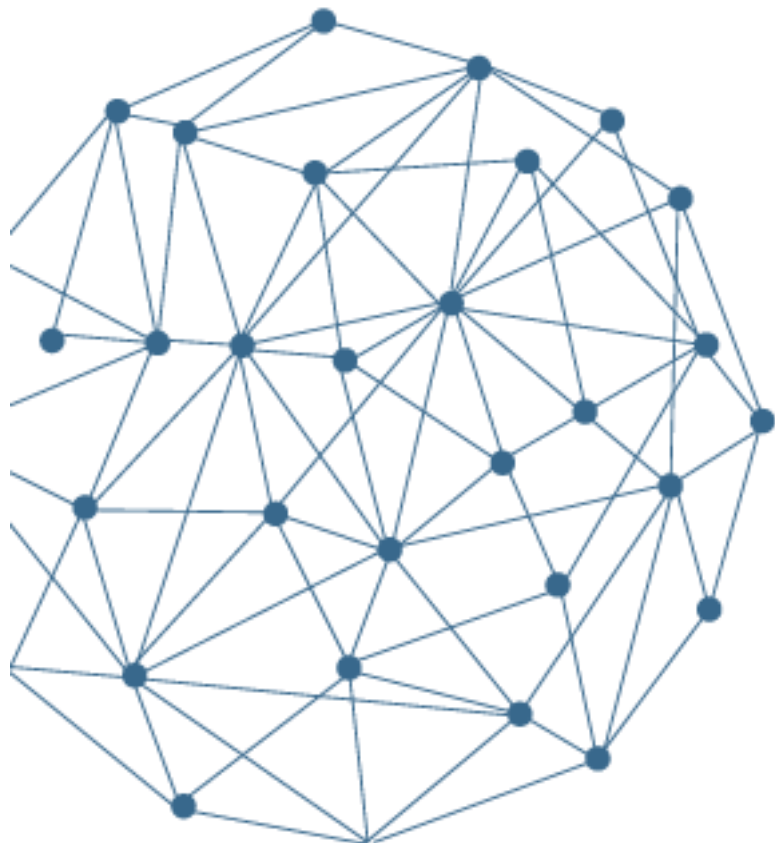




**Universidad
de Cartagena**
Fundada en 1827

POLITICA EDITORIAL Y DE ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS PARA PLATAFORMA WEB DE UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Versión 0.2



La Universidad de Cartagena, asume como una de sus fundamentales atribuciones, el libre acceso a la información, mediante una comunidad más abierta, más integrada y participativa desde el punto de vista de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

En tal sentido, mediante la plataforma web, la División de Comunicaciones y RR.PP busca posicionar a la institución como una organización de puertas abiertas, que promueve la participación y que ante todo se reafirma en el propósito vital de constituirse como una institución cada vez más transparente.

Desde la División de Comunicaciones y Relaciones Públicas se asume el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramientas para la implementación del buen gobierno y el crecimiento institucional desde los escenarios de la comunicación informativa. Particularmente, desde la plataforma web, en la que se pone a disposición de la ciudadanía uno de los principales medios para construir confianza, y consolidar la reputación de la institución.

Así mismo, mediante la estrategia de Gobierno en Línea se establece la transparencia como una iniciativa para el fortalecimiento institucional, el encuentro y la participación. En este orden, desde la División de Comunicaciones y Relaciones Públicas de la Universidad de Cartagena se orientará la plataforma web a través de un manejo óptimo que le apueste a la actualización de contenidos, pero sobre todo de poner a disposición de los usuarios la información pertinente, actualizada y de carácter institucional mediante una política editorial que vaya en plena consonancia con el cumplimiento de los intereses ciudadanos y el logro de los objetivos misionales.

En este orden, la política editorial en mención trabajará permanentemente en la actualización de la página web institucional de la institución mediante contenidos que expresen la función pública y el compromiso de la Universidad de Cartagena, principalmente desde los escenarios de la educación superior. Por tanto, los contenidos publicados desde la plataforma deben ser:

- 1. Actuales y oportunos:** todos los contenidos informativos deben ser actuales y revestir en todo momento una vigencia que responda a las necesidades y expectativas informativas y comunicativas de los usuarios. La información institucional se actualizará con una periodicidad semanal y dependiendo del caso, según lo expresado en éste manual y el esquema de publicación web previsto por la Ley de transparencia y de Acceso a la Información.

2. **Detallados y precisos:** la información institucional debe ser clara y detallada, no debe dar cabida a ambigüedades, ni interpretaciones erróneas. Debe cumplir en todo momento su misión de informar a través de mensajes pertinentes, actuales y comprensibles.
3. **No discriminatorios:** deben expresar ante todo el sentir de todas las mayorías, en donde se vea reflejada de manera justa y unificada los intereses y expectativas tanto de la comunidad universitaria como la ciudadanía en general.
4. **Confidencialidad:** sólo se divulgará aquella información que sea considerada objeto de dominio público, pero a su vez se mantendrán en reserva todos aquellos contenidos que así lo ameriten.
5. **Imparcialidad:** se mantendrá siempre una política informativa ecuánime, objetiva y sobre todo vigente. También se buscará en todo momento la pertinencia de unos contenidos verificables con la realidad (esto es, a través del uso apropiado de las fuentes), y no obedecerán a intereses, ni políticas de sectores en particular.
6. **Uso apropiado de las imágenes:** las fotos, imágenes y contenidos audiovisuales que se utilicen siempre serán pertinentes y apropiados a los temas publicados, y estarán en plena consonancia con el carácter institucional. También serán pensados de manera estratégica para ser atractivos, claros y confiables para los usuarios.
7. **Veracidad de los contenidos:** solo serán divulgados aquellos contenidos que sean corroborados a través de las fuentes y que tengan un carácter de veracidad. Toda la información suministrada será verificada antes de ser publicada y actualizada dentro de los contenidos web. Sobre todo, la información concerniente a artículos y notas de prensa, entre otras.
8. **Derechos de autor y propiedad intelectual:** desde la Universidad de Cartagena, como una institución que propende por la construcción del conocimiento, siempre se protegerán las obras producto de la creación de sus autores, desde los diferentes medios de divulgación: fotos, material gráfico, sonoro, audiovisual, impreso, virtual, entre otros.
9. **Periodicidad:** la información general de los contenidos web debe estar en todo tiempo actualizada, disponible dentro de los tiempos previstos y

coincidir estratégicamente de acuerdo a como las coyunturas así lo demanden.

- 10. Disposición de directorios:** en la plataforma virtual de la Universidad de Cartagena está contenida toda la información de contacto de todas aquellas dependencias académicas y administrativas que forman parte de la institución. Esta se encontrará organizada por facultades, programas, unidades académicas, etc.
- 11. Política de seguridad para la información:** La plataforma web debe garantizar y sostener todos los mecanismos de protección para blindar los contenidos institucionales ante los posibles ataques de terceros, como hackers o piratas informativos.
- 12. Sobre políticas, planes y estrategias:** en la plataforma virtual se divulgarán todas las acciones estratégicas que involucren el esfuerzo y el apoyo de la comunidad institucional. También se brindará toda la información concerniente a estados financieros, rendiciones de cuentas, y planes que requieran de la participación de los diferentes entes: académico, estudiantil y administrativo, etc.
- 13. Criterios de requerimientos:** para efectos de publicación de contenidos en la plataforma virtual, se tomarán en cuenta aquellos elementos informativos que han sido solicitados previamente por las dependencias interesadas, y bajo las dinámicas adoptadas por la División de Comunicaciones y RR.PP, en aras de asegurar el cumplimiento óptimo de la comunicación.
- 14. Peticiones, quejas y reclamos:** la plataforma virtual de la Universidad de Cartagena tendrá habilitado en todo momento un link concerniente para solicitudes, quejas y reclamos. Todo ello, en aras del mejoramiento institucional como una política de organización.
- 15. Correcciones y aclaraciones:** ante eventuales errores, omisiones o malas interpretaciones de información, la División de Comunicaciones y RR.PP. estará siempre en condiciones de corregir, aclarar y hacer las precisiones correspondientes ante posibles errores de comunicación.

Generación de contenidos

Roles del Comité editorial:

Estará conformado por un publicista, un ingeniero de sistemas y un web master, orientados por la asesoría y directrices del jefe de la División de Comunicaciones y RR.PP, para todo lo concerniente al diseño, elaboración y ejecución de piezas comunicativas para contenidos web. Este comité asumirá los siguientes roles:

Generador de contenidos

Encargado de gestionar y crear los contenidos para las respectivas publicaciones web, de acuerdo al formato, público y medio de divulgación.

Publicador de contenidos

Encargado de publicar y divulgar todos los contenidos en el sitio web, una vez sean supervisados y corroborados.

Supervisor de contenidos

Encargado de revisar y aprobar todos aquellos contenidos susceptibles de publicación web.

Tipos de contenidos

Información institucional

Toda la información de carácter general y particular de la institución será recibida, supervisada y corroborada; y será asumida bajo todas las normativas y reglamentos tanto institucionales como de aquellos que trazan la política editorial.

Contenidos noticiosos

Este ítem comprende todos aquellos elementos informativos que hacen parte de las acciones del día a día de la institución y que revisten un carácter noticioso, de interés y orientado para todos los públicos que conforman la organización

Rendiciones de cuentas y declaraciones públicas.

Serán publicados todos los contenidos concernientes a la naturaleza pública, administrativa de la institución, sobre todo aquella que se relaciona directamente con la gestión del alto estamento. Cómo son: rendiciones de cuentas, comunicados, actos administrativos, entre otros.

Campañas institucionales

Se divulgarán todos aquellos contenidos comunicativos concernientes a una coyuntura en particular y orientados a unos fines específicos, como son campañas de comunicación, planes de acción, estrategias institucionales que involucren a diferentes grupos o entes administrativos, etc.

Procedimientos

En la plataforma web de la Universidad de Cartagena se condensará toda la información institucional que ante todo responda a las preguntas frecuentes de los usuarios, misión, visión, objetivos misionales, información detallada de facultades y organismos administrativos, directorio, registros académicos de estudiantes, planes de acción, informes de gestión y contenidos noticiosos, entre otros. Para este propósito, la plataforma virtual debe estar en capacidad de promover trámites en línea y articular el acceso de los usuarios con las redes sociales.

Toda esta información contenida en la plataforma virtual debe estar simplificada, detallada y disponible dentro de los tiempos que se requiera. Por ello, el sitio web debe constituirse en una herramienta capaz de unificar los esfuerzos de la institución, más allá de su función informativa o comunicativa.

En este orden de ideas la plataforma institucional de la Universidad de Cartagena busca establecer una comunicación inmediata, con capacidad de insertarse a los escenarios actuales de la educación superior, sistematizar la información, generar visibilización de la institución y generar espacios de encuentro.

Finalmente la plataforma virtual de la Universidad de Cartagena debe constar con todos los dispositivos técnicos y comunicacionales necesarios para la efectividad en todos los procesos, es decir: 1) como proceso de disponibilidad de información pública; 2) como un espacio de acceso a los diferentes estamentos (estudiantil, docente y administrativo) para la ejecución de sus procesos (matriculas, registros, etc); 3) como una estrategia para el logro o cumplimiento de los objetivos misionales enmarcado desde los escenarios de la comunicación.

Cabe destacar que todo lo anterior es pensado desde unas lógicas comunicativas abiertas, dialógicas y participativas que tanto identifican el espíritu de las organizaciones públicas, y que al mismo tiempo son susceptibles y adaptables frente a los cambios, más allá de las interacciones que se pueden brindar a través de ella. Dado que uno de los principales objetivos de la División de Comunicaciones y Relaciones Públicas de la Universidad de Cartagena es atender las demandas de sus diferentes públicos, la plataforma se incorpora entonces dentro de la estructura de un modelo de comunicación estratégica diseñado a la

altura y a la media de la institución y promovido desde la División de Comunicaciones y RR.PP.

Este espacio de difusión también es una herramienta eficaz para gestionar la imagen institucional de la Universidad de Cartagena, en donde también se permita visibilizar el trabajo, los logros y el alcance de la institución desde sus diferentes estamentos.

En definitiva, desde el Comité editorial de la plataforma web de la Universidad de Cartagena, se busca en todo tiempo atender todas las solicitudes de comunicaciones presentes en cada una de las dependencias para dar una respuesta eficiente y oportuna. También se trabaja para el diseño y elaboración de piezas publicitarias y en la actualización oportuna de sus contenidos.

Este Comité editorial busca darle a todas las solicitudes una respuesta oportuna, eficiente y estratégica, en donde los contenidos puedan ser de fácil acceso para el mayor número de destinatarios, que la información pueda circular siempre de una manera atractiva y pertinente y que a su vez este sea un canal que logre establecer una relación directa y cercana con los receptores.

Cabe destacar que al momento de transmitir la información por la Web se tendrán en cuenta todos los elementos pertinentes para darle un manejo óptimo desde las dinámicas de la comunicación, como son: la cantidad de información que se va a manejar, el control y la verificación de los datos, y una originalidad acorde a la política institucional de la Universidad de Cartagena. Todo esto en aras de manejar un lenguaje interactivo, rápido, actual y ante todo claro.

La redacción y el estilo siempre guardarán conformidad con el formato de la plataforma virtual, entendiendo el lenguaje y la usabilidad de los medios virtuales para hacer así más efectiva su práctica. Lo anterior se aplicará en el desarrollo y publicación de cualquier tipo de información. Entendiendo que el texto y la imagen siguen siendo lo más importante para este tipo de publicaciones, se trabajará siempre en el marco de la unidad informativa y la calidad de contenidos.

CRITERIOS	OBSERVACIONES	RESPONSABLES DE COLGAR LA INFORMACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	PERIODICIDAD
Misión-Visión	Son los derroteros institucionales que están contemplados en la identidad e imagen corporativa	División de Comunicaciones y Relaciones Publicas	Vicerrectoría de Aseguramiento de La Calidad	Cada vez que se decida sobre algunos cambios, precisiones o se venzan los términos de la misma
Objetivos y	Son todos aquellos conceptos que	División de	Vicerrectoría de Aseguramiento	Cada vez que así lo determine la

funciones	determinan las acciones del día a día de la institución	Comunicaciones y Relaciones Publicas	de La Calidad	alta dirección
Datos principales y generales de la plataforma web	Se publicará toda aquella Información general y que se considere de Dominio público.	División de Comunicaciones y Relaciones Publicas	Como fuente se Considerarán los Distintos procesos y unidades funcionales	Cada vez que sea necesario revisar y actualizar la pertinencia de la información
Mapa de procesos	Se publica de manera gráfica y legible toda la estructura organizacional por procesos de la institución	División de Comunicaciones y Relaciones Publicas	Vicerrectoría de Aseguramiento de La Calidad	Se publicarán según las necesidades de cambio
Directorio de las diferentes unidades	Se publicará el listado de toda la información pertinente de las unidades académicas y administrativas	División de Comunicaciones y Relaciones Publicas	Facultades, unidades académicas y administrativas de la institución	Se mantendrá todo el tiempo actualizado, y se revisará su vigencia anualmente
Informes de gestión	Se actualizará y se Publicará toda la información pertinente a Rendiciones de Cuentas y toda aquella información del alto gobierno que la institución considere necesaria divulgar	División de Comunicaciones y Relaciones Publicas	Oficina de Planeación	Se publicarán anualmente dentro de las fechas estipuladas para tales fines.
Planes y planes de mejoramiento	Se visibilizarán todos los planes, incluidos los de mejoramiento vigente que sean asumidos por la institución.	División de Comunicaciones y Relaciones Publicas	Oficina Asesora de Planeación Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad	Según la normatividad Cada vez que haya una oportunidad de mejora
Metas e indicadores de gestión	Se publicará toda la información pertinente a las metas e indicadores de desempeño	División de Comunicaciones y Relaciones Publicas	Oficina Asesora De Planeación	Su publicación se realizará de manera semestral
Preguntas y respuestas frecuentes PQRS	Se recibirán todas las quejas, sugerencias y reclamos de manera sistematizada y también se	Secretaría General	Vicerrectoría de Investigaciones	Según lo acordado en las solicitudes

	brindará una respuesta oportuna			
Información sobre Internacionalización	Se informa sobre los requisitos y temas de interés para estudiar en el exterior, recibir estudiantes de intercambio y becas entre otros aspectos	Vicerrectoría de Cooperación y Relaciones Internacionales/Div. Comunicaciones	Vicerrectoría de Cooperación y Relaciones internacionales	Cuando se considere pertinente
Información de prensa	Se informará sobre toda la información Institucional que revista una Importancia Noticiosa.	División de Comunicaciones y Relaciones Publicas	Todos los estamentos que conforman la institución	Según lo estipulado en las solicitudes
Información de programas académicos	Se divulgará sobre toda lo pertinente a la oferta académica de los programas	División de Comunicaciones y Relaciones Publicas	Facultades y Programas académicos	La actualización se realizará semestralmente
Información de postgrados y educación continua	Se informará sobre todo lo pertinente a las ofertas de posgrados y de educación continua	División de Comunicaciones y Relaciones Publicas	Centro de Postgrados Vicerrectoría de Extensión	Según lo estipulado por las solicitudes
Convocatorias de investigación	Se hará pública toda aquella Información relacionada a convocatorias internas de investigación	División de Comunicaciones y Relaciones Publicas	Vicerrectoría de Investigación	Según lo estipulado en las solicitudes
Novedades de información	Información académica, comunicados y todo lo concerniente de interés a la comunidad universitaria	División de Comunicaciones	Todos los procesos Y unidades funcionales	Diario
Información sobre eventos institucionales	Se publicará todo lo concerniente a eventos y actividades en los que participe la institución	División de Comunicaciones y Relaciones Publicas	Todos los procesos y unidades académicas	Su publicación será según sea presentada la solicitud
Normatividad	Resoluciones, actas y todos los acuerdos administrativos	División de Comunicaciones y Relaciones Publicas	Secretaría General	Se publicará de manera permanente

emitidos.

Información sobre bienestar Estudiantil y laboral	Este ítem comprende todo lo concerniente a programas, apoyos y actividades promovidos desde la Vicerrectoría de Bienestar a toda la Comunidad universitaria.	División de Comunicaciones y Relaciones Publicas	Vicerrectoría de Bienestar Universitario	Su publicación será de carácter permanente
--	--	--	--	--